

## RESOLUCIÓN N°001.

**MAT:** Aprueba Cedularios de Derecho Civil y Derecho Procesal para el Examen de Grado de la Escuela de Derecho.

Santiago, 16 de enero de 2020.-

### VISTOS:

Lo establecido en la Resolución de Rectoría N°2018/088 de fecha 17 de diciembre de 2018, que fija el texto refundido y actualizado del Reglamento del Estudiante de Pregrado, en particular lo señalado en los Artículos 1°, 26° y 27°; y lo establecido en la Resolución de Rectoría N°2019/051 que, nombra Decano (I) en la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.

### CONSIDERANDO:

1. Que la Carrera de Derecho contempla en su programa de formación una modalidad específica de obtención del Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, el mismo que se exigirá luego por la Excelentísima Corte Suprema para otorgar el Título de Abogado o Abogada.
2. Que esa modalidad específica consiste en aprobar un examen de Grado, evaluación oral y pública cuyo propósito es valorar el nivel de conocimientos jurídicos y competencias adquiridas por el/la estudiante durante su proceso de formación académica, en concordancia con el perfil de egreso de la Carrera.
3. Que la Escuela de Derecho ha considerado necesario, en el mejor interés de sus estudiantes, dar por establecidos los temas que hacen parte de esta evaluación, como también indicar expresamente los que serán excluidos de ella.

### RESUELVO:

1. Autorízase los Cedularios de Derecho Civil y Derecho Procesal a continuación detallados, en los que se señalan expresamente los contenidos incluidos y excluidos del Examen de Grado conducente a la obtención del Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

**REGISTRÉSE, TÓMESE CONOCIMIENTO, CUMPLASE Y ARCHÍVESE**



**HECTOR CAVIERES HIGUERA**  
**Decano Facultad (I)**  
**Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas**

#### Distribución:

- Dirección Escuela de Derecho
- Vicerrectoría Académica
- Dirección de Secretaría de Estudios
- Dirección de Docencia
- Secretaría General
- Archivo

## **CEDULARIO DE LICENCIATURA**

### **DERECHO CIVIL**

#### **I. TOPICOS PRINCIPALES DE TEORIA DE LA LEY**

1. Fuentes del Derecho
2. Principios informativos del Derecho Civil: (Autonomía de la Voluntad, Buena fe, Libre circulación de los bienes y responsabilidad)
3. Promulgación, publicación y fecha de la ley
4. Valor de la costumbre y de la sentencia judicial
5. Interpretación de la ley
6. Efectos de la ley en cuanto al tiempo
7. Efectos de la ley en cuanto al territorio
8. Derogación de las leyes

#### **II. LA PERSONA**

1. Concepto y clases
2. Principio y fin de la existencia. Concepción, nacimiento, muerte, muerte encefálica, muerte presunta.
3. Atributos de la personalidad: concepto, patrimonio y capacidad.
4. Derechos de la personalidad: concepto y tutela civil.
5. La persona jurídica: teoría general, corporaciones o asociaciones y fundaciones.

#### **III. EL ACTO JURÍDICO**

1. Concepto
2. Clases
3. El abuso del derecho
4. Elementos
5. Requisitos
6. Voluntad y consentimiento. La oferta.
7. Vicios del consentimiento: error, fuerza y dolo
8. Objeto y objeto ilícito
9. Causa y causa ilícita
10. Formalidades y solemnidades
11. Efectos respecto de las partes y terceros.
12. Modalidades: en general, y en particular: condición, plazo y modo
13. Inexistencia

14. Régimen jurídico de la nulidad. Causales y titulares
15. Efectos de la nulidad: en especial, prestaciones mutuas
16. Saneamiento de la nulidad

#### **IV. TOPICOS CIVILES DE LA PRUEBA**

1. Carga de la prueba
2. Medios de prueba
3. Valor de los instrumentos
4. Restricciones de la prueba testimonial
5. Valor de la confesión

#### **V. DE LOS BIENES**

1. Diferencia entre cosa y bien
2. Cosas corporales e incorporales
3. Bienes muebles e inmuebles
4. Otras clasificaciones de bienes
5. La propiedad
6. La comunidad o copropiedad
7. La posesión
8. Los modos de adquirir el dominio
9. Ocupación y accesión (nociones generales: conceptos y clases)
10. Tradición
11. Prescripción adquisitiva
12. Derechos reales en cosa ajena: usufructo, uso, habitación, servidumbres (nociones generales: concepto y clases)
13. Acción reivindicatoria
14. Acciones posesorias (nociones generales: concepto, clases y requisitos)

#### **VI. DE LAS OBLIGACIONES**

1. Concepto y estructura
2. Las obligaciones naturales
3. Las obligaciones sujetas a modalidad
4. Las obligaciones con pluralidad de sujetos
5. Las obligaciones con multiplicidad de objetos
6. Las obligaciones de especie y de género

7. Efectos de las obligaciones
8. Cumplimiento de las obligaciones (el pago)
9. Indemnización de perjuicios por incumplimiento
10. Mora y excepción de contrato no cumplido
11. Modos de extinguir las obligaciones

## **VII. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES**

1. Concepto y enumeración
2. La responsabilidad civil extracontractual
3. La responsabilidad civil contractual

## **VIII. TEORIA GENERAL DEL CONTRATO**

1. Concepto y elementos
2. Clasificación
3. Principios de la contratación: autonomía privada (de la voluntad), consensualismo, relatividad, fuerza obligatoria y buena fe
4. Extensión de la eficacia del contrato: partes y terceros
5. La promesa del hecho ajeno y la estipulación en favor de otro
6. Resolución por incumplimiento y teoría del riesgo
7. Teoría de la imprevisión o de la excesiva onerosidad sobreviniente
8. Lesión enorme
9. Interpretación e integración de los contratos

## **IX. CONTRATOS CLÁSICOS**

1. Promesa
2. Compraventa
3. Cesión de Derechos (nociones generales: concepto, clases y requisitos)
4. Arrendamiento (nociones generales: concepto, tipos de arrendamiento, obligaciones de las partes, oponibilidad del arrendamiento a terceros)
5. Mandato
6. Transacción
7. Comodato (nociones generales: concepto, requisitos, obligaciones, precario y comodato precario)
8. Fianza
9. Prenda civil y sin desplazamiento
10. Hipoteca

## **X. LA FAMILIA**

1. Concepto
2. Acuerdo de unión civil
3. El matrimonio y sus propiedades esenciales
4. Requisitos del matrimonio
5. Formas de celebración
6. Deberes entre cónyuges
7. Separación de los cónyuges: de hecho y judicial
8. Nulidad del matrimonio
9. El divorcio
10. La compensación económica
11. Regímenes matrimoniales
12. Estatuto de los bienes familiares
13. De la sociedad conyugal
14. La filiación
15. Categorías y clases de filiaciones
16. Deberes y derechos personales entre padres e hijos
17. Patria potestad
18. Alimentos

## **XI. SUCESION POR CAUSA DE MUERTE Y DONACIONES ENTRE VIVOS**

1. Concepto de sucesión por causa de muerte
2. El derecho real de herencia
3. Posesión de la herencia
4. Derechos de transmisión y representación
5. Apertura, delación, aceptación y repudiación
6. Herederos y legatarios
7. Capacidad e indignidad sucesorias (nociones generales: causales y efectos)
8. Beneficios de inventario y de separación
9. La sucesión intestada. Órdenes sucesorios
10. La sucesión testada. La facción de testamento
11. La sucesión forzosa
12. Legítimas y mejoras. Teoría de los acervos
13. Las asignaciones testamentarias (nociones generales: concepto y clases)
14. Pago de deudas hereditarias y testamentarias
15. La partición de bienes (nociones generales: concepto y efectos)

## 16. Las donaciones entre vivos

Nota: Las materias que son sucedidas por la expresión entre paréntesis “nociones generales” exigen sólo los conocimientos de sus contenidos fundamentales o básicos, y no los desarrollos más pormenorizados o reglamentarios.

### EXCLUSIONES

Las materias que se consignan a continuación no forman parte del contenido a evaluar en el examen de grado:

1. La sentencia judicial, jurisprudencia, y doctrina como fuentes del Derecho Civil.
2. El nombre, la nacionalidad y el estado civil
3. Doctrina de “levantamiento del velo” de la persona jurídica.
4. Representación
5. Bienes nacionales de uso público
6. Propiedad fiduciaria
7. Censo
8. Censo vitalicio
9. Contratos aleatorios típicos
10. Derechos auxiliares del acreedor: Medidas conservativas, acciones oblicua (subrogatoria) y pauliana (revocatoria).
11. Derechos reales extracodiciales.
12. Los cuasicontratos: Pago de lo no debido y agencia oficiosa.
13. Autocontrato, contrato forzoso, contrato ley, contrato dirigido, contrato de adhesión, contratación por vía electrónica.
14. La sociedad
15. Mutuo
16. Depósito
17. Parentesco
18. Esponsales
19. Régimen de separación de bienes
20. Régimen de participación en los gananciales
21. Determinación de la filiación
22. Acciones de filiación
23. Adopción
24. Guardas
25. Derechos de sustitución y acrecimiento

- 26. Tipos especiales de legados
- 27. Acción de petición de herencia y de reforma del testamento
- 28. Ejecutores testamentarios (albaceas)

**BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL:**

**1. Teoría de la ley, Acto jurídico y Persona:**

- a) Ducci, Carlos, Introducción al Derecho Civil, Editorial Jurídica de Chile.
- b) Vial, Víctor, Teoría General del Acto Jurídico, Editorial Jurídica de Chile.

**2. Bienes:**

- a) Peñailillo, Daniel, Los Bienes, Editorial Jurídica de Chile.

**3. Obligaciones:**

- a) Meza Barros, Ramón, Manual de Derecho Civil: De las obligaciones,
- b) Abeliuk René, De las Obligaciones (2 tomos), Editorial Thomson Reuters,

**4. Contratos:**

- a) Santa María, Jorge, Elorriaga de Bonis, Fabián, Los contratos parte general y especial, Editorial Thomson Reuters.

**5. Familia:**

- a) Meza Barros, Ramón, Manual del Derecho de Familia (2 tomos), Editorial Jurídica de Chile.

**6. Sucesorio:**

- a) Elorriaga de Bonis, Fabián, Derecho Sucesorio, Editorial Thomson Reuters, 3era edición.

## **CEDULARIO DE LICENCIATURA**

### **DERECHO PROCESAL**

#### **I. DERECHO PROCESAL ORGÁNICO: LEY PROCESAL, ACCIÓN, PROCESO**

1. Fuentes del derecho procesal.
2. La ley procesal en el tiempo y en el espacio.
3. Garantías procesales de rango constitucional.
4. La acción procesal.
5. Condiciones o requisitos de la acción (accionabilidad; legitimación; causa de pedir).
6. Clasificación de las acciones. Las acciones de condena, declarativas y constitutivas.
7. Diferencias entre la acción civil y la acción penal.
8. La acumulación de acciones.
9. Métodos de solución de conflictos.
10. El proceso y el debido proceso.
11. Elementos constitutivos del proceso.
12. Los principios informadores del proceso: El principio de la bilateralidad, El principio de igualdad, La imparcialidad del juzgador, El principio dispositivo, el principio inquisitivo, el principio de publicidad. El principio de preclusión procesal. El principio de economía procesal. El principio de eventualidad. El principio de inmediación procesal. El principio de buena fe procesal, Principio de la verdad formal y de la verdad material y el principio de adquisición procesal.
13. Los presupuestos procesales. Presupuestos procesales relativos al órgano jurisdiccional. La jurisdicción de los tribunales chilenos. La jurisdicción por razón de la materia. La competencia absoluta y relativa. La imparcialidad del juzgador (implicancias y recusaciones).
14. Presupuestos procesales relativos a las partes: la capacidad procesal; la postulación procesal (el patrocinio y el poder); la representación procesal.
15. Presupuestos procesales relativos al procedimiento: la aptitud formal de la demanda (la demanda y su contenido); el emplazamiento legal de la parte; la adecuación del procedimiento a la acción objeto del proceso.
16. Mecanismos de control de los presupuestos procesales. (nociónes generales)

#### **II. DERECHO PROCESAL ORGÁNICO: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA**

1. Concepto y características de la jurisdicción.
2. Elementos del acto jurisdiccional: forma, contenido, función.

3. Jurisdicción contenciosa y voluntaria.
4. Límites internos y externos.
5. Los equivalentes jurisdiccionales.
6. De los tribunales de justicia, su organización y clasificación.
7. Tribunales arbitrales.
8. Jurisdicción voluntaria o no contenciosa.
9. Estatuto legal de los jueces. (nociones generales)
10. Mecanismos de designación de los jueces.
11. Responsabilidad, derechos y obligaciones de los jueces. (nociones generales)
12. Las bases fundamentales de la organización del Poder Judicial: la independencia, la inamovilidad; la legalidad; la responsabilidad; la inexcusabilidad; la territorialidad; la inavocabilidad; la publicidad; la sedentariedad; la pasividad; la gratuidad.
13. La competencia como presupuesto procesal.
14. Diferencias entre la jurisdicción y la competencia.
15. Las reglas de competencia absoluta y relativa en materia civil y penal.
16. La prórroga de la competencia.
17. Reglas generales de competencia.
18. Mecanismos para denunciar la incompetencia

### **III. DISPOSICIONES COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO**

1. Actos procesales de parte. Actos procesales del juez. Actos procesales de los auxiliares de la administración de justicia y de terceros.
2. Ineficacia de los actos procesales: inexistencia, nulidad, caducidad, inadmisibilidad.
3. Principios informativos y contenido del Código de Procedimiento Civil.
4. Las disposiciones comunes a todo procedimiento.
5. El concepto de parte; importancia jurídica y adquisición de la calidad en el proceso.
6. La capacidad de las partes y capacidad procesal.
7. El litisconsorcio. Efectos procesales del litisconsorcio.
8. La intervención de terceros en el proceso civil.
9. La representación procesal (de la comparecencia en juicio).
10. El mandato judicial y el patrocinio
11. De las actuaciones judiciales.
12. De la formación material del procedimiento.
13. Las notificaciones.
14. Los plazos.
15. Las resoluciones judiciales.

16. Efectos de las resoluciones judiciales.
17. La cosa juzgada.
18. Medidas cautelares
19. El desasimio del tribunal.
20. Ley de tramitación electrónica.

#### **IV. PROCEDIMIENTOS:**

##### **A) JUICIO ORDINARIO DE MAYOR CUANTÍA**

1. Fase de discusión: iniciación; medias prejudiciales y prejudiciales precautorias; la demanda; emplazamiento; retiro, ampliación o modificación y desistimiento.
2. Reacción del demandado (rebeldía, allanamiento, defensa)
3. Excepciones dilatorias, perentorias, alegaciones o defensas.
4. La reconvencción.
5. La réplica y dúplica.
6. Conciliación judicial.
7. La prueba. Teoría general de la prueba (generalidades, objeto, onus probandi, carga o peso de la prueba, sistemas de valoración)
8. Sistema probatorio en el procedimiento ordinario de mayor cuantía (recepción de la causa a prueba, procedimiento probatorio, término probatorio ordinario, extraordinario y especial).
9. Sistemas de valoración de la prueba: legal o tasada, sana crítica y prueba en conciencia.
10. Limitaciones, admisibilidad e inadmisibilidad de prueba.
11. Medios de prueba en particular, fuerza de convicción, valoración de la prueba, apreciación comparativa.
12. Conclusión del período de prueba y observaciones a la prueba.
13. Citación a las partes a oír sentencia.
14. La sentencia.
15. Los equivalentes jurisdiccionales.
16. Los incidentes y su tramitación en particular.

##### **B) PROCEDIMIENTO EJECUTIVO**

1. El procedimiento ejecutivo ordinario (de las obligaciones de dar).
2. Iniciación y trámites previos.
3. Títulos ejecutivos.
4. Preparación del título ejecutivo.

5. Examen de admisibilidad de la demanda.
6. Mandamiento de ejecución y embargo.
7. Emplazamiento.
8. Excepciones en materia procesal, plazos y tramitación de las mismas.
9. Sentencia ejecutiva (clases y condena en costas)
10. El cuaderno de apremio.
11. El embargo y sus fases.
12. Tercerías (concepto de tercerías y clases; tercerías de dominio, posesión, prelación y pago)
13. Tramitación de tercerías.

C) EL PROCIDIMIENO SUMARIO

1. Concepto, características y ámbitos de aplicación.
2. Tramitación.
3. Iniciación e audiencias típicas.
4. Substitución de procedimiento y efecto de aceptación provisional de la demanda.
5. Incidentes en el juicio sumario.
6. Prueba.
7. Sentencia.
8. Régimen de recursos.

V. **RECURSOS**

1. De los medios de impugnación.
2. Las acciones. Las solicitudes de reconsideración.
3. Los recursos.
4. Clasificación de los recursos.
5. Recurso de queja.
6. Recurso de casación en la forma y en el fondo.
7. La solicitud de reposición.
8. La aclaración, agregación o enmienda.
9. El recurso de apelación.
10. El recurso de hecho.
11. Acción de revisión.
12. Acción de amparo.
13. El recurso de protección.
14. La vista de la causa.

#### IV. **EL PROCESO PENAL**

1. Principios y características del sistema inquisitivo y acusatorio.
2. Estructura y contenido del Código Procesal Penal.
3. Formas de inicio y de término del proceso penal.
4. Las medidas cautelares reales y personales.
5. Los intervinientes en el proceso penal.
6. Procedimiento penal ordinario.
7. La prueba en el proceso penal. La prueba ilícita.
8. El principio de inocencia.
9. Los recursos y otros medios de impugnación.
10. El derecho de defensa.
11. Procedimiento Simplificado

Nota: Las materias que son sucedidas por la expresión entre paréntesis “naciones generales” exigen sólo los conocimientos de sus contenidos fundamentales o básicos, y no los desarrollos más pormenorizados o reglamentarios.

#### EXCLUSIONES:

1. Juicio de Hacienda
2. Juicio de Partición
3. Juicio de Mínima Cuantía
4. Otros procedimientos especiales
5. Cambio de partes
6. Substitución de partes
7. Historia y evolución del concepto de acción
8. Historia del Derecho Procesal
9. Incidente de acumulación de autos
10. Incidente de costas
11. Incidente de implicancias y recusaciones
12. El colegio de abogados
13. Acepciones de la palabra jurisdicción
14. Procedimiento Monitorio en materia penal
15. Relaciones entre acciones.
16. Tramitación en particular de los siguientes incidentes especiales: Condena en costas, incompetencia y privilegio de pobreza
17. Estructura en particular del Ministerio Público referido a su organización y funcionamiento.

18. Estructura en particular de la Defensoría: Referida a su organización y funcionamiento.
19. Los relatores.
20. Los notarios.
21. Responsabilidad Penal Juvenil

**BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA:**

1. Casarino, Mario, Manual de Derecho Procesal (3 Tomos). Santiago de Chile: Editorial Jurídica.
2. Mosquera, Mario y Maturana, Cristián, Los recursos procesales. Santiago de Chile: Editorial Jurídica.
3. Rodríguez Papic, Ignacio, Procedimiento Civil, Juicio Ordinario de Mayor Cuantía. Santiago de Chile: Editorial Jurídica.
4. Stoehtel, Carlos (2000), De las Disposiciones Comunes a todo Procedimiento. Santiago de Chile: Editorial Jurídica
5. Horvitz, María Ignacia, López Julián, Derecho Procesal Penal Chileno, Editorial Jurídica de Chile.